

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. 1'50 pesetas.
Seis meses. 2'50 "
Un año. 4'50 "

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 25 de Diciembre de 1897.—Núm. 17

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

NAVIDAD

IGLORIA Á DIOS!...

En la noche apacible y misteriosa,
De Judá en la poética llanura,
La voz del Ángel resonó armoniosa
¡Gloria á Dios, dando, y á los hombres paz!
Y al escuchar al nuncio de ventura,
La frente alzó la humanidad dichosa
Y Luzbel presa de mortal pavora
Entre sus alas escondió la faz.
Aquella voz, del bien gérmen fecundo
Se esparció por la tierra y por el mar.
Y por todos los ámbitos del mundo
Se la oye desde entonces resonar.
¡Gloria á Dios! imponente el terremoto,
Ruge en tremenda convulsión tenaz.
Y al susurro del viento en la floresta
Responde suave: ¡Y á los hombres paz!
¡Gloria á Dios! de las olas agitadas
Brama el rumor salvaje é imponente;
¡Paz á los hombres! dice mansamente
El murmullo de arroyo bullidor.
¡Gloria á Dios! el *simon* que en el desierto
Su ardiente arena sin piedad azota;
¡Paz á los hombres! dice en cada nota
De su armonioso canto, el ruiseñor.
¡Gloria á Dios! entre nube asoladora
Clama del rayo el lívido fulgor,
¡Paz al hombre! la esencia que atesora
Y exhala suave la modesta flor.
¡Gloria á Dios! del volcán la lava ardiente
Va gritando, la tierra al arrancar;
¡Paz á los hombres! canta sonriente
El tranquilo murmullo de la fuente
Que entre orillas floridas corre al mar.
¡Gloria á Dios! dice el águila altanera
Que surca el cielo con su vuelo audaz.
Y el cordero que trinca en la pradera
Responde alegre: ¡Y á los hombres paz!
¡Señor! siempre en cantar tu gloria, quiero
Emplear mi menguada inspiración.
¡Dame Tú en pago el sólo, verdadero,
Y único bien; la paz del corazón!

JULIO PÉREZ.

EL DELITO DE MANOLO

(CUENTO)

Atraído por el *confort* de las habitaciones que tenía en frente, Manolo (diminuto y travieso empleado del *Continental-Expres*), habíase aproximado al dintel de la primera puerta, mientras el estrado servidó que le dejó en el recibimiento, volvía con la respuesta de la carta, que el chico le había entregado hacía un minuto; pero poco á poco el ambiente agradable de las estancias, los lujosos muebles, los objetos de arte y las mil chucherías caprichosas que contenían, le hicieron olvidar el objeto que le había llevado allí, y... con la boca abierta, intrépido, sin atender á otra cosa que á recrear su vista se fué introduciendo el diablo del muchacho, cada vez más y con mayor resolución.

Un rumor confuso, algo como ruido de voces y de risas, le obligó de pronto á detenerse...

Mas poco después, aguzando los oídos, notó que no era en la nueva habitación que iba á explorar, sino más lejos donde estaba la gente que hablaba y reía. Sintió con esto mayor curiosidad que nunca por seguir adelante... y levantó el portier.
Sorprendido, extático quedó; ahí era

nada lo que se ofreció á sus ojos. Envuelto todo por la luz deslumbradora de dos ó tres arañas, había allí mazapán y turrón por arrobas, licores, frutas y dulces, y... un tambor, un tambor enorme, que parecía presidir con su abultado volumen, la presencia de tan opiparos manjares...

Intensa admiración reflejó el chico en su rostro.

Por la calle corre que te corre con las cartas y tarjetas de felicitación propias de Navidad, había estado oyendo desde por la mañana el estrépito de panderetas, zambombas y tambores que sonaban para él con tonos celestiales, y también había visto sin detenerse por el exceso de trabajo, multitud de llamativos escaparates con golosinas tentadoras... y con el cartelito de los precios, que saltaba cruelmente á los ojos en primera fila... Pero los deseos que las anteriores visiones habían prendido en el alma del muchacho, sobre todo cuando silbaba que te silba y procurando revestirse de desdén, había visto á otros chicuelos con sus tambores y panderas, convirtiéndose en impulso irresistible ante el espectáculo que se le ofreció en aquel momento... y una sonrisa picaresca con un rápido guiño de sus ojillos traviosos, fueron elocuentes manifestaciones del propósito que hubo de concebir en el acto.

Si, era menester obrar con brevedad; recordaba ahora que podía ir el criado con la respuesta y no hallarle, y además sentía más perceptibles, porque salían de la habitación inmediata, mezcladas con vapores de fiesta, voces y risas de niños, que sin duda debían de ser de los dueños de aquellas golosinas y de aquel tambor... el más grande de cuantos había visto Manolo.

Adelante... Y apartando el turrón y las cajas de mazapán, y las frutas, buscó con infantil ansiedad y cegada la vista, unos objetos... que al fin logró coger en sus manos.

Una mirada de triunfo hermosó entonces sus alegres ojos; sereno ya, con el júbilo pintado en su morenilla faz, dió un paso; alzó los brazos en actitud seductora de intrepidez y de dicha, respiró fuertemente desahogando su pecho, y... con toda la fuerza de sus siete añitos, de su travieso carácter y del afán que sentía... ¡atizó en el tambor un sonoro redoble!...

Poco después, pasado ya el susto que recibió al sentir el estrépito y dominado por fortuna su azoramiento ante el sirviente, de quien tomó la respuesta esperada en el lugar que correspondía, salió Manolito de la soberbia morada de aquel señor.

...Y silbando y haciendo sonar sus menuditos tacones en las aceras, y recibiendo de lleno un húmedo vienteillo, que empañaba los botones dorados de su uniforme, pero que no conseguía borrar la expresión característica de alegre traviesa que tenían sus ojos... hizo *pian pianito*, la puster carrera y la más agradable del día camino de su jergón... ¡y no cenó aquella noche!

En el cielo en tanto, el Niño Dios había autorizado y protegido con su sonrisa el delito de Manolo, y la Virgen profundamente conmovida... vertió una lágrima.

J. RUIZ CASTILLO.

EL SUPPLICIO DE LA MUERTE

(LEYENDA FANTÁSTICA)

La noche era triste y fría.
Menuda nieve caía
que blanca alfombra formaba...
Helado viento corría
y la oscuridad reinaba.

La Muerte iba caminando
sin rumbo y sin dirección,
contristada, meditando,
gimiendo de cuándo en cuándo
por su terrible misión.

¡El día de Nochebuena!...
Jesús había de nacer;
la ventura y el placer
ahuyentando, iban, la pena,
y reinaban por doquier.

Todo era felicidad
en noche tan venturosa,
y, contra su voluntad,
buscaba en la humanidad
una presa, pesadosa.

En tal situación se hallaba
al recorrer un camino,
cuando vió que se acercaba
un hombre, que atravesaba
la senda de su destino.

Quiso su paso cortar,
y al irse en él á cebar,
cumpliendo así su misión,
su voz oyó resonar
entonces una canción.

Canción que hirió sus oídos
y la hizo retroceder
espantada, al comprender
en tan sublimes sonidos
la ternura y el placer.

Su ruta luego siguió,
y á poco espacio de allí,
frente á frente se encontró
de una choza, volvió en sí
y su umbral atravesó.

Cenaban alegremente
dos viejos, acompañados
de unos niños y entregados
á la dicha sonriente
que reinaba en todos lados.

La Muerte quiso arrollar
al pobre viejo; avanzó...
y al irse en él á cebar,
una niña le abrazó
é hizo un beso resonar.

La Muerte salió de aquel
palacio de la ventura,
llorando su desventura,
prometiéndose ser cruel,
portadora de amargura.

Tomó un camino adelante,
y en su peregrinación
no halló ningún caminante,
hasta encontrarse delante
de una linda población.

Una casa suntuosa,
de apariencia bella, hermosa,
pronto se ofreció á su vista,
y ligera cual arista,
entró en ella silenciosa.

Un hombre y una mujer
implacablemente gozaban
de amor impuro y placer,
á la vez que abandonaban
sus hogares... su deber.

Castigar quiso el delito,
y cuando se decidía
á elevar su mano fría
y á ahogar, de justicia, el grito...
el gérmen de la alegría,

que la atmósfera embriagaba,
notó que á voces llamaba
la indulgencia y el perdón...

Y que dulce compasión
sin piedad en ella anidaba.

Salió de allí y vió después
delitos graves, horribles,
odiosos, incomprensibles...
¡mil negruras á través
de corazones terribles!

Pero triste y abatida,
rebuscaba algo peor...
Parecíale la vida
aquella noche, mejor
apreciada, más querida.

Pasó el tiempo lentamente,
los rayos del sol naciente
las tinieblas disiparon
de la noche, é iluminaron
la tierra brillantemente.

¡El Mesías ya ha nacido!
Poco á poco ha amanecido.
La Muerte vé con espanto
de su misión el quebranto
y, triste, exhala un gemido.

De entonces, se colocó
en los ojos una venda,
y sus víctimas formó
á ciegas... ¡Y no se halló
un mortal que la comprenda!

Por eso deja al malvado
y se apodera del bueno.
Por eso esconde en su seno
al niño, y tiene olvidado...
al viejo, de angustias lleno.

GREGORIO MARTÍNEZ SIERRA.

NOCHEBUENA

Cien y cien manos levantan ansiosas en el Almanaque la hoja del 23, ávidas de que aparezca el 24, que anuncia un día de fiesta para todos en todas partes.

¡Nace el Niño Dios, el Dios de los buenos, y todos los corazones debemos celebrarlo! Nobles, plebeyos, pobres y ricos, los que todo lo poseen y los que no tienen nada... todos comprendemos la grandiosidad de la fecha, y todos oímos la voz del Calendario.

¡Pero para todos es siempre este día de fiesta? Multitud de familias que antaño congregáronse, ya en la ciudad, ya en la aldea, gozando de la cena clásica, desde el tierno niño hasta el venerable abuelo, en íntima y placentera velada, notarán con dolor ogaño un puesto vacío y llorarán la muerte del hijo, del esposo ó del padre, sacrificados en aras de la patria... perdidos en ingratos suelos.

No es esta, no, siempre, aunque debiera serlo, una fiesta, y para muchos no lo es nunca. Desgraciadamente, la ley eterna del contraste, en todos los órdenes de la vida, ofrece á la imaginación muchos casos que le hacen harto visible.

Las tintas del desgraciado, del que lo es siempre, oscurecen aún más hoy con los reflejos de la felicidad de los dichosos.

En las ciudades, principalmente, sobre el quicio de las puertas de soberbias mansiones, en cuyo interior se celebra fiesta fastuosa, no es extraño ver el cuerpo del decrepito anciano que duerme allí su miseria y su hambre. Al bajar de lujoso coche la elegante señora y el sirviente, que conducen enormes bultos de exquisitos alimentos y golosinas, suele salirles al paso la mendiga, que cargada con incoante criatura... implora una limosna para cenar un mendrugo...

Hogares rebosando esplendor y ventura... Séres sin hogar...

¡Qué diferencia tan grande hay entre la Nochebuena de unos y la Nochebuena de otros!

Crónica provincial

No se dan gran prisa los diputados provinciales en celebrar el número de sesiones convenidas en el actual período semestral. Treinta son las señaladas, y en los dos meses transcurridos desde su inauguración lleva doce celebradas. A ese paso las empalmará con las del segundo período, y... á vivir. Y no es lo malo que salgamos á sesión por semana, sino que en ellas, con hablar mucho, apenas si ella lleva á nada práctico para los intereses de la provincia.

Me explicaré. No nos cabe en la cabeza la marcha que la Corporación ésta emplea en la discusión de sus asuntos. Más claro: gastar días y días discutiendo acuerdos de las comisiones, ya cumplidos ó en vías de cumplimiento, no se le ocurre ni al que asó la manteca. Pero aún no me he explicado bien.

La hoja impresa que se reparte á los señores diputados con la orden del día, y dictámenes á discutir de las diferentes comisiones, dice así, en la generalidad de las sesiones: «Acuerdos de la comisión provincial para confirmación de la Diputación.» Y á continuación leen ustedes veinte ó más dictámenes de las distintas comisiones, sobre poco más ó menos del tenor siguiente: Conceder 250 pesetas con cargo al capítulo tal, á la Sociedad A... ó B...; conceder una subvención á C... ó D...; abonar á E... ó F...; aprobar una gratificación á G... ó H...; que proceda á aprobar la subasta de J... ó de K..., y así sucesivamente.

Y aquí, en la discusión de unos dictámenes de cosas ya acordadas por la comisión provincial, y en su generalidad cumplidas ó en cumplimiento, es donde nuestros diputados pierden el tiempo. Porque vamos á ver, ¿qué se adelanta con discutir si las 250 pesetas á A... ó B..., ó la subvención á C... ó D..., etc., fueron bien ó mal concedidas, ó peor subvencionados ó malamente gratificados, etc., etc., cuando ello es consecuencia de un acuerdo aprobado por la Comisión provincial; y lo que es peor, cuando lo concedido, subvencionado ó gratificado pasó ya á poder de los agraciados, etcétera?...

Mejor que cuando se pudiera decir y escribir de la manera como invierte el tiempo ésta, y todas las diputaciones, lo explica el siguiente caso práctico, y que puede referirse á la mayoría de las discusiones.

Tratábase de una gratificación del ramo de Hacienda aprobada por la comisión provincial, y con este motivo, después de dos días de discusión, pregunta con gran oportunidad el Sr. Salcedo, «si se había ya entregado esa gratificación, ó si por el contrario se esperaba para ello á que se cumpliera el requisito de que la Diputación confirmara el acuerdo...»

A lo que el Sr. De Blas contestó: «que siendo un acuerdo de la comisión provincial, de carácter ejecutivo, la ordenación de pagos no había tenido más remedio que satisfacer ya esa cantidad...»

El Sr. Salcedo manifestó que en este caso holgaba ya toda discusión, puesto que aunque la Diputación no hubiese querido conceder la gratificación, forzosamente tendría que pasar por lo que constituía un hecho consumado... El Sr. De Blas contestó que si la Diputación entendía que había sido indebidamente otorgada, cabría exigir á la Comisión las responsabilidades procedentes... Y el Sr. Salcedo, que de todos modos no habría medio de que fuera posible la efectividad del acuerdo... Y el Sr. De Blas, en fin, que á esta impugnación no cabía contestar sino que la ley Provincial así lo determina...

Y pues lo dijo Blas, punto redondo.

De suerte, y es en suma lo que queríamos decir, que en la discusión de asuntos ya acordados, aprobados, cobrados y GASTADOS, se pasan el mayor número de sesiones; y allá á fines de Abril, cuando faltan pocos días para cerrarse el período, vienen los presupuestos que precipitadamente, y en sesiones de dieciocho horas son aprobados.

Vengan pronto los presupuestos, apruébese en conjunto la Memoria de la Comisión provincial, que es lo que otras Diputaciones hacen, y con ello ganarán un poco los intereses de la provincia.

Un presupuesto bien hecho, á conciencia estudiado y con detenimiento discutido, es tener gran parte del camino andado para el conocimiento de los bienes que la provincia posee, los ingresos con que cuenta, la tributación de los diferentes pueblos...; y como consecuencia de ello, la distribución que debe hacerse de esos bienes, gastos que hay preci-

sión de cubrir, y manera, en suma, de conocer la organización y marcha interior de los asuntos de una Corporación en la que si algunos entraron (en épocas y tiempos pasados, ¿eh?) de *bóbilis-bóbilis*, son más los que salieron de *lóstilis-lóstilis*.

Y éstas saben á qué obedecen, y qué es lo que se proponen, al guardar esa parsimonia en la celebración de sesiones y discusiones impertinentes de todo punto; y nosotros tampoco lo ignoramos; y como después de todo, maldito lo que á los padres interesa cuanto La Crónica pueda decir, nosotros lo contaremos á sus lectores por si de ello pueden sacar alguna enseñanza los pueblos en lo porvenir.—G.

Crónica regional

DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

CONCORDIA

Primera y segunda reunión.—Inauguración del Círculo.—Brindis.—Fiesta teatral.

La felicidad de los pueblos está en la paz; de ésta nace la concordia y unión, y de la alianza de estas dos, se forma otra rama más importante, cual es la fuerza, donde se concentra y procrea el bienestar y grandeza de los pueblos.

Muchos años pasaron sin que esta localidad desterrara su venganza, su odio, su amor propio é inquina...; pero hoy, todo esto ha desaparecido mediante evolución, acaecida en el espíritu de sus moradores.

Tan plausible hecho, ¿cómo se realizó? Por el consejo amigable, cuasi familiar, laudable y beneficioso, que á su cargo tomó persona tan respetable como lo es D. Miguel Entrambasaguas. Dicho señor previó algo desagradable para este pueblo, y no dudando que sus reconvencciones harían efecto, y no serían desatendidas, expuso (en su despacho) á una docena de vecinos pudientes, la conveniencia de que se unieran todos por medio de fraternal lazo, hasta constituir una sola familia, que relegara al olvido rencillas y pequeñeces, propias de corazones inuolubles...

El medio de realizar este mito se desconocía, si el Sr. Entrambasaguas no hubiera dado la clave, basada ésta en la formación de un Casino, en el cual entrarían quizá el primer día todos enemigos, saldrían amigos, y al siguiente serían hermanos. El mismo día de esta entrevista, y á las ocho de la noche, se convocaba por invitación del señor Alcalde á los principales contribuyentes de este pueblo, para darles á conocer las ideas expuestas por el Sr. Entrambasaguas, y para saber al mismo tiempo la conformidad que les merecía el plan puesto de manifiesto.

Hicieron uso de la palabra en sentido favorable los Sres. Delgado (D. Fructuoso), Bueno (D. Pedro), Valdivielso (D. Juan) y otros; todos aceptaron como buena la idea, y en aquel momento quedó nombrada, casi en totalidad, la Junta directiva y la Comisión encargada de redactar los estatutos del Casino, que desde aquella noche se le bautizó con el nombre de *Círculo de la Concordia*.

A los pocos días de suceder todo esto, ya se convocaba á otra reunión magna, donde no escaseaba el honrado hijo del pueblo, ansioso siempre de cooperar con algo, para los fines buenos. De esta reunión como de la primera, salieron todos complacidos, quedando ultimada la obra, que en su principio era un proyecto impracticable.

Al Alcalde, á la altura de siempre, le dimos nuestra enhorabuena, como más tarde y por idénticos motivos se la dábamos al Sr. Guijarro (D. Celedonio).

Las impresiones de todo lo expuesto fueron gratísimas, doblemente, cuando se susurraba que la inauguración del *Círculo* sería honrada con la presencia de personas tan distinguidas como los Sres. Entrambasaguas, Pereira, Mondéjar, teniente de la Guardia civil Sr. Camino y otras importantes del partido.

Ya estamos como de la mano en el día 18, día aceptado para la inauguración oficial del *Círculo*; buen número de gentes se disponen á conmemorar el bien que esta fiesta representa: los comensales que pasan de sesenta en traje de gala, y formando diferentes coros, esperan la llegada de los invitados para dar principio al indispensable banquete...

El menú no envidió nada á los de los más celibrados; pero así como en las grandes capitales abundan los platos extranjeros, por disponer de cocineros y elementos que para su confección se necesitan, aquí declaramos llana y francamente, que no hubo guisote

francés, ni salsa rusa, ni nada inglés; todo fué español; abundaron las gallinas, el solomillo en distintos guisos, los corderos, el jamón, los huevos y el predilecto plato del pueblo: Tortillas con setas y jamón;—entremeses, postres, vinos, café, licores, puros y mil cosas más...

Con los vinos, espumosos ó no, comenzaron los brindis, siendo el primero á hacerlo el señor Entrambasaguas, el cual en períodos cortos, pero muy brillantes, expuso el origen de la fiesta, su desarrollo y terminación, y lo mucho que el porvenir reservaba para asociación tan viril y justificada.

Siguió el Sr. Pereira, y brindó por la prosperidad del pueblo y por su riqueza agrícola...; á seguida lo hizo el Sr. Mondéjar, vertiendo frases cariñosas para el pueblo donde pasó los mejores años de su juventud...

El Sr. Camino brindó por la paz del pueblo, por la justicia, por el honor militar y por España (*ruidosos aplausos*); á continuación brindaron los Sres. Arias (Alcalde), Claramunt Delgado (Fructuoso), García (Braulio), Lumbreras (Miguel), y, por último, brindaron en verso D. Tomás Ordóñez, D. Francisco Rincón, don Juan Valdivielso y D. Jerónimo Zapata; todos fueron frenéticamente aplaudidos.

Los ramos que adornaban la mesa, fueron enviados como regalo á las esposas del Presidente y Secretario de la Junta directiva.

Desde aquí envió las gracias al amigo del alma que supo expresar las desgracias que hoy me afligen y lo mucho que sentía no se hallara entre los comensales quien estas líneas escribiera.

Desearo que los comensales pasaran la noche agradable, se abrió el teatro por primera vez—en este año,—poniendo en escena el drama *Deudas de la Honra*, y el sainete titulado *La Brigadiera*.

Los Sres. de Claramunt, Rincón y Rodríguez desempeñaron sus papeles con mucha oportunidad é inspiración, y estuvieron caracterizadas. Las Sras. Rodríguez (Victoria), Sevilla (Victoria) y Llanos (Agridina) tuvieron momentos arrebatadores, estando á la altura de cualquier actriz de talla. Los Sres. Claramunt y Pereira, inimitables. El Sr. Chapado (Epifanio) y D. Gervasio Rodríguez, desempeñaron su papel con mucho contento de los espectadores.

Los hijos de D. Francisco Claramunt recitaron versos con mucho aplomo, naturalidad y energía, cosa verdaderamente rara á la edad de cuatro y cinco años.

Para terminar, diremos que todos estuvieron excelentes y arrebatadores, por lo que fueron calurosamente ovacionados...

Así concluyó el día 18 en este pueblo, deseando todos que éstas sean las batallas que se libren en lo sucesivo!—BARNOL.

DE VALDEMORO

Para colmo de desdichas de los vecinos de la intransitable calle de Postas, el tablero Genaro Blanco, contraviniendo á las Ordenanzas Municipales, arroja diariamente gran cantidad de aguas sucias y desperdicios de la matanza de cerdos que verifica dentro de su domicilio. Llamamos la atención del señor Alcalde para que con el mismo celo que impone muchas á algunos de los que convierten la vía pública en depósito de aguas de lavar se las imponga á dicho señor.

A pesar de ser varias las sesiones que ha celebrado nuestro Ayuntamiento, en ninguna de ellas ha sido cuenta el señor Alcalde del proyecto que para la instalación del alumbrado eléctrico le presentó hace más de un mes el R. P. Benito Menni.

Nos aseguran que dicho proyecto ha sido desechado por parecerle excesivo al señor Alcalde.

¿Quién es el Alcalde por si solo para desear ese proyecto?

Su misión en este asunto, como en todos los que con el pueblo se relacionan, se reduce á dar cuenta á la Corporación, y ésta con la debida detención acordará lo más procedente.

También se dice que el Alcalde, en virtud de una certificación facultativa firmada por uno de los médicos titulares de este pueblo, y en la que se dice que el estado delicado de la salud de la Profesora del Patronato doña Eloisa Mallada, no la permite celebrar los exámenes reglamentarios de Pascuas, ha suspendido los de este año.

El señor Alcalde de *motu proprio*, desecha un proyecto de alumbrado eléctrico privando á un pueblo de la importancia de Valdemoro, de esa mejora indispensable y de la cual disfrutaban hasta las más humildes aldeas de España.

De *motu proprio*, suprime los exámenes públicos de las escuelas elementales, donde debían probar su suficiencia tanto profesores como discípulos.

De suerte que el Sr. Romero nos priva de la luz material, priva á nuestros hijos de la luz intelectual... quiere que en derredor de sí y de su administración reine absoluta *oscuridad*... no quiere que se le conozca por el Alcalde de las Luces...

El 15 del actual celebraron un banquete los socios fundadores del *Círculo de La Unión*, en honor de su Presidente D. Gumersindo Bustos y su Secretario D. José Fuentes.

El mismo día se verificó la liquidación del importe de la venta de los muebles del mismo, cuya cantidad ascendía á 654'03 pesetas que después de deducidos gastos fué repartida entre los presentes.

Reciban un aplauso los Sres. Bustos y Fuentes por la escrupulosidad y esmero con que han procedido en el tiempo que han desempeñado tan importantes cargos en la disuelta Sociedad.

Por fin no se ha disuelto el *Círculo El Progreso*, lo que si ha ocurrido es que todos los individuos del cuerpo de la Guardia civil, que pertenecían á él, se han dado de baja.

No hemos podido averiguar la causa de tal decisión, pero según nos ha dicho persona que tiene motivos para estar enterada, ha contribuido á ello aquel *Jorge*... de que habló LA CRÓNICA en uno de sus primeros números.

Enterados los individuos del benemérito cuerpo de que ese *señor* formaba parte integrante de dicho *Círculo*, han dejado de pertenecer al mismo, obrando con la honradez y gallardía de que tiene dadas tantas pruebas la Guardia Civil.

Después de compuesto lo anterior, nos dice nuestro corresponsal en telegrama del 22 á las 5-5 tarde.

Por fin se celebran exámenes alumnos escuelas elementales, gracias á la actividad de los individuos de la Junta de Instrucción señores Molina, Fernández Gómez y Blanco (don Eusebio).

Reina en ellos el desbarajuste consiguiente á la celeridad con que se han organizado.

Los premios concedidos á los niños son indecorosos.—ROQUE FORT.

NUEVO GOBERNADOR

El distrito de Getafe está de enhorabuena.

Su Diputado provincial, D. Jerónimo Moral y López, está nombrado Gobernador civil de la provincia de Huesca, ocupando la vacante de otro dignísimo Diputado de Getafe, elevado al Ministerio de Gracia y Justicia, en el difícil cargo de Interventor general de la Ordenación de pagos, D. Félix Martín Berganza.

El mayor bien que podemos desear á nuestro amigo Moral, es que los oscenses le amen como á nuestro otro amigo Marín Berganza.

Bien quisieramos llenar muchas cuartillas enumerando los títulos, servicios y antecedentes de D. Jerónimo Moral; pero LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES no se creó para menear el incienso, y teniendo además muy en cuenta que la gente de Huesca sabe juzgar por sí, como lo prueba la afición que cobró á D. Félix Martín, dos veces Gobernador de Huesca, no debemos anticipar su juicio.

Sólo aconsejaremos al nuevo Gobernador, que se penetre bien de que Huesca está allá en las agrestes cordilleras de Jaca, y que sus moradores tienen la sangre viva y la fiereza indomable de aquellos nunca domados almogávares, tan de mano maestra retratados por D. Antonio Cánovas del Castillo en su celebrada *Campaña de Huesca*, y tan calurosamente aplaudidos en la inmortal *Venganza catalana*, de García Gutiérrez, personificados, como él sólo sabía, por el nunca bastante llorado Mariano Fernández.

El me entiende y yo me entiendo.

Punto final y á otra cosa.

El nombramiento del Sr. Moral produce vacante en la Diputación, que ha de cubrirse en seguida, aunque para no cometer tantas veces al cuerpo electoral (que

tendrá tres elecciones, por lo menos, en 1898), convendría que la ley permitiese dejar esa elección parcial, para las que se celebrarán en Septiembre por renovación de los cuatro Diputados.

Pero toda vez que esto no puede dejar de acontecer, permitásenos, en gracia á nuestro probado esmero procurando la conveniencia general, dirigir un consejo al distrito de Getafe.

Se susurraba, muchos meses antes de ocurrir la vacante, que ya está designado el sucesor.

Esto no debe tolerarse por infinitas razones.

La primera y más digna es la de que el distrito de Getafe no puede someterse á imposiciones, puesto que ha dado pruebas de que (como ningún otro), sabe elegir sus candidatos, puesto que ningún otro distrito podrá ostentar la siguiente gloriosísima promoción desde 1883.

D. Enrique Gutiérrez Salamanca, fué Vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial desde el primer momento; llegó á ser Senador y honró al distrito durante su investidura de Diputado provincial.

Le sucedió en la vicepresidencia el doctor D. Nicolás María Fernández Gómez, Diputado de constante oposición, cuyas campañas en persecución de la inmoralidad administrativa y de todo despilfarro ó gasto inútil, le conquistaron el aplauso general y unánime de todos los hombres honrados, y aunque si no alcanzó altos destinos fué porque sus propios intereses reclamaban asiduo cuidado, siendo su desinterés político reconocido y elogiado.

D. Miguel Aguado y González, merece invariablemente ser llamado por Sagasta para un Gobierno Civil en el instante de alcanzar el poder el partido liberal á que siempre fué fiel.

D. Félix Martín Berganza, que aún subirá más arriba, y que por su modestia sin igual y la bondad sin par de su carácter será querido y mimado por sus compañeros de Diputación, como el *chiquitín de la casa*, lo mismo que

D. Ricardo Cunill y Ruiz, á quien tantas veces le fué ofrecido un Gobierno Civil, que no aceptó por su desahogada é independiente posición social, como abogado y propietario.

D. Demetrio Borralló, distinguido farmacéutico de Madrid, republicano, que debió su primera acta á sus simpatías personales en el distrito de la Inclusa; y que por su afabilidad con todos los que le buscan es ya también Diputado perpetuo y por derecho propio para los electores de Getafe sin distinción de partidos.

D. Francisco Romero Martínez, abogado y con un caudal de banquero, Vicepresidente de la Comisión provincial, que debía ser ahora Presidente de la Diputación (lo sería sin las insidiosas discrepancias de los aturridos fusionistas), y lo será, si quiere, porque se lo tiene bien ganado....

Conste, á buena cuenta, que el Sr. Romero es adversario político, con sus puntas y ribetes de enemigo personal, sin motivo, de alguien que podría impedirle publicar este elogio.

Y como aún tengo mucho que decir, lo dejo para otro día.

RICARDO MARÍA FERNÁNDEZ.

Valdemoro y Diciembre de 1897.

BELÉN MODELO

Mi vecino Manolo, que ha tenido siempre á los nacimientos afición, se compró en Santa Cruz hace unos días un soberbio y magnífico armazón. Mas el pobre, que tiene muy mal gusto, dió á las figuras la colocación que podrán conocer, si van leyendo lo que habré de contar, cual lo vi yo. Un mollón de viento sobre un puente, su maquitina de ferrocarril, y dando guarda á la orilla del río unas parejas de Guardia civil. En el sacro Portal, que está alumbrado con un arco voltaico, hay ascensor, y en la casa de Herodas tiene puestos á San José y el Niño en un balcón. Seis pastores, dos pavos y tres gansos, confusos y revueltos en montón, y un perrito de lana muy bonito que compró en el «Bazar de La Unión.» El retrato del Papa está en un árbol, y pendiente del tronco hay un caudil,

y tres ovejas y un gato de china, que lo que come no puedo decir.

Me marché satisfecho y exclamando (y el que lo vea lo dirá también), que Belén mejores, puede que haya, pero es el de Manolo el gran Belén.

R. FERRER y HILARIO.

Crónica general

A los señores cuya suscripción termina en este número, y no nos manifiesten lo contrario, seguiremos enviándoles el periódico y considerándoles como suscriptores.

Tanto á éstos, como á los que deseen suscribirse, rogamos se dirijan á nuestros corresponsales ó escriban á esta Administración con el importe de la suscripción en sellos ó en libranzas del Giro Móvil.

Para los médicos.—Los progresos de la Cirugía se han generalizado tanto bajo el punto de vista del *modus operandi*, que hoy, aun en las aldeas más lejanas, daña la facilidad en el transporte de útiles quirúrgicos y su preparación por la industria, hacen factibles las más delicadas operaciones.

Buen testimonio de lo dicho, la brillante y extensa *craniotomía* practicada por el doctor D. Jerónimo Pérez Ortiz, del Cuerpo de Sanidad Militar, á Angel Navarro Drosa, joven de 17 años, hijo del dueño del Café de la Unión D. Vicente Navarro, en Carabanchel Alto.

A consecuencia de un traumatismo, sufrieron un hundimiento los huesos del cráneo del referido joven, después del cual, y de esto hace ya más de diez años, venía padeciendo repetidos accesos epilépticos.

El famoso doctor, previas las consultas del caso, propuso á la familia la temida operación del *trépano*, con cuyo nombre es conocida del vulgo, y ésta tuvo lugar el día 18 del actual, en que una vez más tuvimos ocasión de admirar las sobresalientes condiciones de hábil é ingenioso operador que distinguen al doctor Pérez Ortiz, y á sus ayudantes los doctores D. Julio Vias Ochoteco y D. José Reques San Román, quienes con el practicante de aquel pueblo, nuestro buen amigo D. Crescencio Gómez le auxiliaron.

Y como nosotros, lo mismo gozamos con las alegrías de los pueblos, que sufrimos y nos interesamos en las desventuras y aflicciones de sus vecinos, allí acudimos; y al igual que los ilustrados médicos señores Pérez, G. Granda, Garrido, Lejarraga y otros que asistieron, con nuestras felicitaciones al reputado operador, hicimos y hacemos votos por la completa curación del paciente.

Exámenes.—Con sumo lucimiento y ante distinguida concurrencia, se celebraron el lunes 20 los exámenes en la escuela pública de niñas que tiene á su cargo la joven é ilustrada profesora Srta. D.^a Encarnación Campesinos.

El tribunal, compuesto por doña Dolores Romero y doña Petra Lejarraga, y por los señores Alcalde, Secretario, Cura párroco, don Leandro Lejarraga, y D. Nicomedes Cano, hubo de apreciar los extraordinarios progresos que ha conseguido la enseñanza bajo la dirección de la novel profesora, sobre todo en lo que se refiere á las labores de adorno y costura, y satisfecho altamente de ello, adjudicó bonitos y costosos regalos á muchas niñas, entre las cuales ocupan el primer lugar María Antonia Delgado, Conchita Muñoz, Matilde Montalvo, Juanita Franco, Manolita Castan, Encarnación Tejera, Carmen Gassó, Demetria Díaz, Julia Garcia, Trinidad Muñoz, Lolita Jiménez y alguna otra.

La simpática profesora oyó muchos y muy valurosos elogios de cuantas personas presenciaron los exámenes, siendo eredido el número de las distinguidas señoras y señoritas que tuvieron esta suerte, y nosotros desde aquí le reiteramos nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva á las madres que han puesto y ponen sus hijas en las hábiles manos de doña Encarnación Campesinos.

Para el Alcalde de Madrid.—No tanto al Alcalde en el cumplimiento de sus á veces ingratos deberes, como al caballero en el de la equidad en la tributación de impuestos, nos dirijimos ahora. Y claro, hablando al caballero, no nos dejará quedar mal en el de que nos vamos á hacer eco,

Es el caso, que en Madrid tenemos un suscriptor, diputado él, y perfecto fusionista sistem-

pre. El cargo le retiene en la corte, y con este motivo de vez en cuando le mandan del pueblo hortatizas para el consumo de la familia, procedentes de fincas de su propiedad.

Y aquí viene lo bueno; primero le hacen pagar los derechos de consumo, y de segundo intento los de mercado.

¿No le parece á V. E., Sr. Conde de Romanones, que eso de que un producto que viene destinado á una casa particular tenga que pagar los derechos de mercado además de haber pagado los derechos de consumo, son muchos derechos y sobrados pagos, capaces de torcer la inclinación natural de simpática complacencia con que todos le vemos al frente de la Alcaldía?..

Entendemos nosotros, y seguramente V. E. lo entenderá también así, que los particulares deben disfrutar franquicia en los derechos de mercado, toda vez que los productos no van á la venta.

Esto es lo lógico, y en su consecuencia, esperamos dictará las órdenes á sus subordinados, para que lo mismo al diputado en cuestión, que al público en general, no se le moleste por partida doble con los impuestos que á todos martirizan.

El día 16 del actual, falleció en «La Colonia» de Carabanchel, el Sr. D. Felipe Revilla Huete, profesor mayor retirado del Cuerpo de Veterinaria Militar, condecorado con la cruz del Mérito Militar y otras.

A su hijo político D. Ricardo R. Vilarifo y demás familia, acompañamos en el sentimiento por la desgracia que lamentan.

El último número de la revista ilustrada *España Artística*, que con tanto gusto como acierto dirige nuestro amigo D. Ramón Péllico, es superior á cuanto nosotros pudiéramos decir.

Todos los acontecimientos teatrales de Madrid y provincias tienen en ella actualidad por medio de la crítica y del grabado. Con decir que es el periódico predilecto de la sociedad elegante; está dicho todo.

Cuando nosotros dábamos por disuelto ó próximo á disolverse el círculo «El Progreso» de Valdemoro, resulta que el tal círculo sigue dando funciones, según nos informan de dicho pueblo, como el notable baile que celebró la noche del 13 de los corrientes. El tal círculo apenas si debe quinientas pesetas, cuya cantidad representa el valor de la mesa de billar, y otras cosas por el estilo por las que se viene en conocimiento que aquella sociedad vive y se dispone á vivir como pueda entre los de su clase, de lo cual nos alegramos.

Tienen la palabra los de «La Unión» y á ver quién se disuelve á quién.

Una empresa particular ha arrendado la plaza de toros de Carabanchel Bajo, con objeto de dar una gran corrida de novillos que tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo.

Se lidiarán cuatro bravos novillos de puntas, procedentes de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por el arrojado diestro Isabelo Caños (Cartagenero), y cuadrilla correspondiente.

Se correrán seis novillos para los aficionados; y para éstos ofrece la Empresa un magnífico capote de brega, al que más se distingue en la capen, á juicio de un Jurado.

Como no podía menos de suceder, la causa de la razón, de la justicia, y diremos también que de las conveniencias sociales, ha triunfado una vez más.

El alcalde aquél, de Talavera de la Reina, que lleno de soberbia, mala intención é intemperancia le pagó dos hofetadas al director del valiente periódico *El Cronista*, de aquella ciudad, abrumado por el efecto que en todos causó su conducta, presentó la dimisión del cargo que le fué en el acto admitida.

Nos asociamos á la alegría de Talavera en general, y á la de nuestro colega en particular, quien aun cuando á expensas de un atropello inculcable ha librado á su pueblo de una verdadera calamidad.

En la Academia Cívico Militar.—Con motivo de la bendición de una imagen de la Inmaculada Concepción, destinada al culto en la capilla de esta Academia, que el ilustrado capitán D. Francisco Pérez Fernández, tiene establecida en santuosísima posesión de Carabanchel Alto, el martes último fuimos á este pueblo en el que presenciámos una fiesta tan bien organizada como amena por la distinguida concurrencia que tuvo la honra de ser invitada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sién, acom-

pañado del cura párroco D. Miguel Páez y otros sacerdotes, después de las ceremonias de ritual y bendición de la artística y preciosa imagen, dirigió la palabra al público, y con su acostumbrada elocuencia ensalzó las glorias de María y la visible protección que ha dispensado siempre á las armas españolas. Al aludir á las desdichas de la patria y fatigas de nuestro héroe ejército, el P. Cardona arrancó lágrimas de conmiseración para nuestros valientes soldados, estimulando de paso el sentimiento del honor, de los que en un día no lejano habían de ser la defensa de la patria y de su Rey.

Entre los invitados recordamos al general Barraquer, Gobernador militar del cantón de Leganés, al Director y Subdirector del Hospital Militar, Sres. Berenguer y Guijarro, á la generalidad de Jefes y oficiales de los regimientos de Vad-Rás, Canarias y San Fernando, y otros varios de los distintos Institutos del ejército.

El elemento civil tenía honrosa representación en el Diputado provincial D. Francisco Romero, el Alcalde de aquel pueblo D. Eduardo Morales y otras personas importantes de Madrid, como catedráticos de su Universidad é Institutos, y Leganés y pueblos inmediatos.

Después del acto se sirvió á los invitados, en el Hotel Academia, un espléndido lunch, digno coronamiento de tan lucida fiesta.

Nuestro distinguido amigo de Valdemoro D. Nicolás María Fernández, exdiputado provincial y excatedrático auxiliar de la Universidad Central, ha resuelto abrir su bufete de abogado desde 1.º de Enero próximo, adscrito al distrito de Getafe.

Los relevantes méritos del Sr. Fernández y el conocimiento de los asuntos de la curia son garantía de buen éxito en los negocios que se le confían.

LA CRÓNICA EN 1898

Desearios de merecer el favor que nos dispensa el público, y alentados, tanto por las frases benditas que nos dirigen personas doctísimas, como por la persuasión de que hay sobrados elementos en este partido para la vida de *La Crónica*, última manifestación del progreso regional, tenemos entre manos unos cuantos proyectos, que comenzaremos á realizar en el año próximo.

Entre ellos, los principales consisten: en enviar por todos los pueblos de nuestro partido é inmediatos, á uno de nuestros redactores que recogerá y publicará en una serie de artículos cuantos datos, noticias, reclamaciones, quejas, etc. etc., sirvan para ilustrar á las autoridades respecto á las necesidades y mejoras que reclaman sus vecinos, así como para dar conocimiento del estado de su agricultura, comercio, industria y principales medios de vida social con que cuentan.

En segundo lugar, proponémosos solicitar de las personas significadas de estos pueblos, la contestación á una pregunta sobre temas de interés general, de actualidad ó de mero pasatiempo.

También inauguraremos una sección á cargo de nuestras señoritas, y... finalmente, publicar una serie de grabados, entre los que aparezcan los retratos de los hombres más importantes y populares de nuestro partido, con sus principales rasgos biográficos.

Muchas dificultades se nos oponen, sobre todo para esto último; pero si logramos vencerlas y realizamos nuestro propósito á gusto de nuestros favorecedores, nos consideraremos suficientemente recompensados.

Después de todo, más que en nuestras propias fuerzas, flamos á la ayuda que seguramente nos prestarán los aficionados á las letras en el partido, que son muchos, y cuyo auxilio reclamamos.

Casa en venta.—Una de nueva construcción, sita en el camino de Carabanchel, propia para tienda de vinos u otro establecimiento, se vende. Para informes, dirijirse á D. Julián González, en dicho camino, número 56.

* *

Se vende.—Una magnífica mesa de billar de cuatro troneras, en 500 pesetas. Don Gumersindo Bustos, calle de la Gloria, núm. 3, Valdemoro, dará razón.

Solución al anagrama del número anterior: Mancha que limpia. Don José Echegaray.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES Calle de la Cabeza, núm. 12.

Pedid los CHOCOLATES de Matías López

CONTRA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL Y TODA CLASE DE AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA

HA DE TOMARSE LA

Emulsión SERRA

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Se vende en la { FARMACIA DE LA VIRGEN DE LA PALOMA, TOLEDO, 34.
FARMACIA ANTIGUA DE M. BOIX, JACOMETREZO, 14.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm. 926.—Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos).—MADRID
CARABANCHEL BAJO

Disponible.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.

Gran rebaja de precios.

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.

Gran surtido en alpargatas.

Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22
CARABANCHEL BAJO

SASTRERIA DE ANTONIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR.—CARABANCHEL ALTO

Capas, trajes y abrigos.

Se confecciona á la medida.

Corte y confección esmerada.

Precios económicos y sin competencia.

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE

JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42
CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de *Tocino, Mantecas*

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS

TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado.—MADRID
Teléfono núm. 420

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

Y PENINSULARES

DE

SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

LA PAZ

AGENCIA FUNERARIA

Marqués de Salamanca, 26 (Carabanchel Bajo)

Este establecimiento gestiona y facilita todo lo necesario después de un fallecimiento. Desde lo más humilde hasta lo más suntuoso.

Precios sin competencia.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE

RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 28
Carabanchel Bajo.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

MANUEL GARCACARO

Marqués de Salamanca, 15.—CARABANCHEL BAJO

SUCURSAL

Marina Española, 1.—CARABANCHEL ALTO

Especialidad en tartas, ramilletes y demás preparados en pastas y dulces.

Licores de todas clases.

FÁBRICA DE JABÓN

DEL

SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

YÁRRITU—MADRID